



**Declaración de S.E. Arzobispo Ettore Balestrero, Nuncio Apostólico,
Observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones
Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra
en la Serie de Sesiones del 55º Período de Sesiones del Consejo de Derechos
Humanos**

Señor presidente:

El pasado mes de diciembre celebramos el 75º aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este fue un hito importante en el establecimiento de una norma universal de derechos humanos y libertades fundamentales.

Sin embargo, a mi delegación le preocupa que, a pesar del paso del tiempo, sigan ocurriendo violaciones de los derechos humanos en todo el mundo, incluidas las que afectan a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. La discriminación y la persecución de los creyentes van en aumento. La libertad religiosa es violada en casi un tercio de los países del mundo, afectando a alrededor de 4.900 millones de personas.¹ En algunos países occidentales, la discriminación religiosa y la censura se están perpetrando bajo el disfraz de "tolerancia e inclusión". La legislación originalmente destinada a combatir el "discurso de odio" a menudo se instrumentaliza para desafiar el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, lo que conduce a la censura y al "discurso compulsivo".

Señor presidente:

"Nuestro mundo se ha vuelto tan multipolar y, al mismo tiempo, tan complejo que se requiere un marco diferente para una cooperación efectiva. [Necesitamos] reaccionar con mecanismos globales a los desafíos ambientales, de salud pública, culturales y sociales, especialmente para consolidar el respeto a los derechos humanos más elementales".² Como el Papa Francisco ha subrayado en repetidas ocasiones, "todo está conectado" y "nadie se salva solo". "Todo esto presupone el desarrollo de un nuevo procedimiento para la toma de decisiones y la legitimación de esas decisiones, ya que el que se puso en marcha hace varias décadas no es suficiente ni parece eficaz".³

En la consecución de este ambicioso objetivo, no debemos olvidar que en el corazón de la DUDH se encuentra una verdad fundamental que constituye la única hoja de ruta para un desarrollo integral y justo, así como para una paz profunda y duradera. Esta verdad es la dignidad de la persona humana, una verdad que la Declaración reconoce como fundamento de la paz y de los derechos humanos, de la justicia y de la libertad.⁴

Devolver la dignidad humana a nuestras discusiones ayudaría a las organizaciones internacionales a evitar el estancamiento en su trabajo diario. Las agencias que se dedican al bien común y a las cuestiones técnicas podrían superar la parálisis actual debido a la polarización ideológica y la explotación por parte de los Estados individuales.

¹ Cf. Ayuda a la Iglesia Necesitada, Informe Mundial 2023 sobre la libertad religiosa en el mundo.

² Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Laudate Deum*, n. 42.

³ Papa Francisco, Exhortación apostólica *Laudate Deum*, n. 43.

⁴ Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 1.

Para mejorar la diplomacia multilateral, es importante defender los valores arraigados en la dignidad humana. Esto requiere reconstruir una visión compartida de nuestra naturaleza inherente, lo que conlleva obligaciones y normas morales que pueden ser entendidas a través de la razón humana y deben ser respetadas. En esencia, no podemos separar lo que es bueno de lo que es verdadero y lo que está profundamente arraigado en nuestra naturaleza humana.

La dignidad humana debe convertirse en el principio rector también en el desarrollo y uso de la inteligencia artificial. Los avances en este campo deben respetar los derechos humanos fundamentales y deben servir a nuestro potencial humano, no competir con él. Deben promover, no obstaculizar, las relaciones personales, la fraternidad, el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento. El respeto de la dignidad humana exige que rechacemos cualquier intento de reducir la singularidad de la persona humana a ser identificada o reducida a un algoritmo o a un conjunto de datos, y que no permitamos que sistemas sofisticados decidan de forma autónoma el destino de los seres humanos. El desarrollo de la inteligencia artificial solo puede considerarse exitoso si actuamos de manera responsable y defendemos los valores humanos fundamentales.

Señor presidente:

Muchos de los desafíos a los que nos enfrentamos hoy en día se derivan de la falta de respeto por la dignidad humana y de la falta de reconocimiento de nuestra interconexión. Esto a menudo conduce a consecuencias negativas, que son evidentes en nuestra sociedad.

Los intentos actuales de introducir los llamados "*nuevos derechos*" no siempre son coherentes con lo que es verdaderamente bueno para la persona humana. Tales intentos conducen a una "*colonización ideológica*" que socava la dignidad humana, creando divisiones entre culturas, sociedades y Estados, en lugar de fomentar la unidad y la paz. Nuestras sociedades "deben seguir levantándose sobre los cimientos de una recta comprensión de la fraternidad universal y del respeto de la sacralidad de cada vida humana, de cada hombre y de cada mujer, de los pobres, de los ancianos, de los niños, de los enfermos, de los no nacidos, de los desempleados, de los abandonados, de los considerados desechables porque sólo se consideran como parte de una estadística".⁵

Los principios de la fraternidad y la solidaridad humanas deben volver a estar en el centro de nuestro trabajo. La fraternidad ha sido un valor fundamental del sistema multilateral desde la fundación de las Naciones Unidas. El Preámbulo y los primeros artículos de la Carta fundacional de las Naciones Unidas reconocen que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y deben comportarse los unos con los otros con espíritu de fraternidad. La fraternidad universal es una condición esencial para la plena realización de los derechos humanos en el mundo de hoy. Cuando no reconocemos que todos estamos interconectados, todos sufrimos.

Mi delegación espera que en el período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos se identifiquen y aborden objetivamente las violaciones actuales de los derechos humanos fundamentales, se determinen sus causas profundas y se adopten medidas activas para poner fin a estas violaciones y a las atrocidades a las que a menudo conducen. Esperamos que la dignidad humana y la fraternidad nos guíen durante estas semanas.

Gracias, Sr. Presidente.

⁵ Papa Francisco, Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 25 de septiembre de 2015.